



NOTARIA CUADRAGESIMA

Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

Av. 12 de Octubre y Lincoln
Edificio Torre 1492 Oficina 1501
Telfs.: 2 986-589 / 2 986-930
e-mail: notariacuadragesima@hotmail.com
e-mail: notaria40@interactive.net.ec
Quito - Ecuador

CUARTA
COPIA

De la Escritura de . CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPANIA METROMEDICAL CIA. LTDA.

Otorgada por LA COMPANIA SEGURANEA CIA. LTDA.
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA
DE SEGUROS.

A favor de LA COMPANIA CONSULTORES DE
SEGUROS CIA. LTDA. AGENCIA
ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.

Cuantia: S . USD. \$ 666.84

29 DE DICIEMBRE DE 2008

Quito,

DOCTOR OSWALDO MEJIA ESPINOSA
 NOTARIA CUADRAGÉSIMA CANTÓN QUITO



**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
 METROMEDICAL CIA. LTDA
 QUE OTORGA
 COMPAÑÍA SEGURANZA CIA. LTDA.
 AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
 A FAVOR DE
 LA COMPAÑÍA CONSULTORES DE SEGUROS CIA. LTDA.
 AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

CUANTÍA: USD. S 365.84

(DI: 3ª 4to. COPIAS)

d.a.l.y.

cesion_seguranza

Escritura No. 3699

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día OCHO (08) de agosto del año dos mil siete, ante mí, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo de este cantón; comparecen la compañía Seguranza Cia. Ltda. Agencia Asesora Productora de Seguros, legalmente representada por su Gerente General Ingeniero Alfredo Serrano Álvarez, en su calidad de cedente; y, la compañía Consultores de Seguros Cia. Ltda. Agencia Asesora Productora de Seguros, en su calidad de cesionario, legalmente representado por el Señor Alfredo Serrano Ponce en su calidad de Gerente General y representante legal, según documentos habilitantes que se agregan. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, de estado civil casados a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación; cuyas copias se adjuntan a este instrumento, bien instruidos por



mi el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente de conformidad con la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En su registro de escrituras públicas sírvase insertar una de la cual conste la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** de la compañía **SEGURANZA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública: **a) Seguranza Cia. Ltda.** Agencia Asesora Productora de Seguros, legalmente representada por su Gerente General Ing. Alfredo Serrano Álvarez, en su calidad de **CEDENTE**; y, **b) Consultores de Seguros Cia. Ltda.** Agencia Asesora Productora de Seguros, en su calidad de **CESIONARIO**, legalmente representado por el Señor Alfredo Serrano Ponce en su calidad de Gerente General y representante legal conforme consta del nombramiento que se acompaña como habilitante.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) El CEDENTE** es propietario de nueve mil ciento cuarenta y seis (9.146) participaciones en la Compañía **METROMEDICAL CIA. LTDA.** constituida por escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, el seis de noviembre del año mil novecientos ochenta y siete, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez y fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el veinte y ocho de enero del año mil novecientos ochenta y ocho.- **b) Actualmente son socios de Seguranza Cia. Ltda.** las siguientes personas con sus respectivas proporciones: **b. UNO)** Consultores de Seguros Cia. Ltda., titular de **CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PARTICIPACIONES (48.798)** de 0.04 centavos de dólar americano cada una.- **b. DOS)** El doctor **ALEJANDRO PONCE MARTÍNEZ**, titular de **UNA (1) PARTICIPACIÓN** de 0.04 CENTAVOS de dólar americano cada una; y **b. TRES)** El señor **ALFREDO SERRANO PONCE**, titular de **UNA (1) PARTICIPACIÓN** de cero punto cero



SERRANO PONCE, titular de UNA (1) PARTICIPACIÓN de cero punto cero cuatro centavos de dólar americano cada una.- c) La Junta General Extraordinaria Universal de la Compañía reunida el veinte y seis de julio del año dos mil siete resolvió por unanimidad aprobar la cesión de participaciones constante en la presente escritura pública.- **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** En razón de estos antecedentes y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal celebrada el veinte y seis de julio del año dos mil siete, **SEGURANZA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, mediante el presente acto, realiza la cesión de la totalidad de sus nueve mil ciento cuarenta y seis (9.146) participaciones que tiene en la empresa **METROMEDICAL CIA. LTDA.** a favor de **CONSULTORES DE SEGUROS CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.- CUARTA: ACEPTACIÓN Y NOTIFICACIÓN.-** El señor Alfredo Serrano Ponce en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **CONSULTORES DE SEGUROS CIA. LTDA.** acepta la cesión hecha a su favor, y se da por notificado con la presente cesión.- **QUINTA: MARGINACIÓN.-** En el libro respectivo de la Compañía se inscribirá la cesión de participaciones, y se anotará al margen de la constitución de **Consultores de Seguros Cia. Ltda.** y de la inscripción de dicha compañía en el Registro Mercantil, luego de lo cual se anularán los certificados del CEDENTE. Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la presente escritura y marginar la presente cesión en la escritura constitutiva.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes que se agregan a la misma que se halla firmada por el doctor Dra. Tatiana Rivera Morán, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha bajo el número tres mil ochocientos ochenta y cinco (3885). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso,

y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario en alta y clara voz, se afirman y ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.-



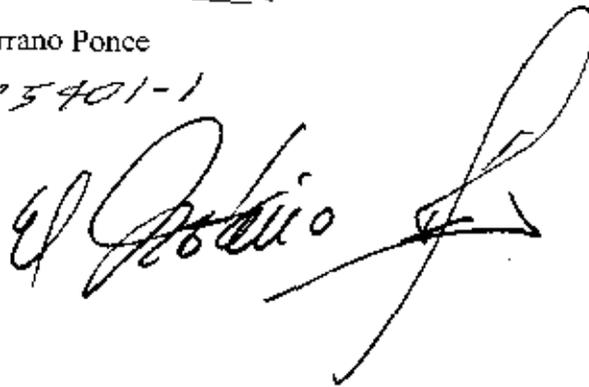
f) Sr. Alfredo Serrano Alvarez

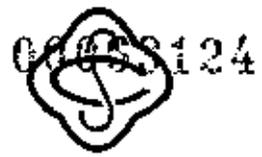
c.c. 170528387-5.



f) Sr. Alfredo Serrano Ponce

c.c. 17-0125401-1





GCE- Consultores de Seguros Cía. Ltda.
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

Quito, 6 de julio de 2006

254797

Señor
ALFREDO FRANCISCO SERRANO PONCE
Presente

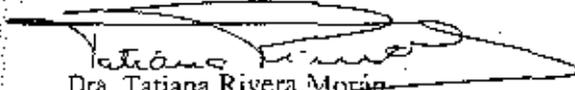
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Socios de Consultores de Seguros Cía. Ltda. Agencia Asesora Productora de Seguros, en reunión de 5 de julio de 2006, le reeligió a usted como Gerente General de la Compañía por un período de cuatro años.

Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y las atribuciones pertinentes de conformidad con las reformas y codificaciones del Contrato Constitutivo de la Compañía constantes en Escritura Pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito el 26 de marzo de 1976, inscrita en el Registro Mercantil el 31 de mayo de 1976, y en Escritura Pública otorgada el 29 de marzo de 1999 ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 17 de mayo de 1999.

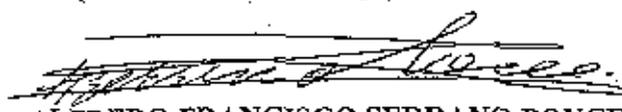
Le solicito aceptar este nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,


Dra. Tatiana Rivera Morán
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Quito, 6 de julio de 2006

Acepto el nombramiento que antecede.


ALFREDO FRANCISCO SERRANO PONCE
C.I. 170125401-1



www.gce.com.ec



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 6946 del Registro de Nombramientos Tomo 137 Quito, a 18 JUL. 2006

REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten signature]

RAÚL GAYBOR SECARRA
GISTRADOR MERCANTIL
CANTON QUITO



RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista.

Quito,

[Handwritten signature]
18 AGO 2007

DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
GABRIEL GARCIA MORALES HEY KANTON QUITO

00063125

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEBULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170125401-1

SERRANO PONCE ALFREDO FRANCISCO

NOMBRES Y APELLIDOS
 03 OCTUBRE 1946

FECHA DE NACIMIENTO
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL: 01 1 065 0558A

TOMO PAG. ACT.

PICHINCHA/ QUITO

LUGAR Y AÑO DE REGISTRO

GONZALEZ SUAREZ 46

[Handwritten Signature]
 FIRMA DEL CENJADO

ECUATORIANA ***** 433331272

NACIONALIDAD

CASANO LAURA CATALINA ALVAREZ

ESTADO CIVIL

SUPERIOR AGENTE DE SEGUROS

PROFESION

ALFREDO SERRANO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

ECILIA PONCE

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO 29/09/98

LUGAR Y FECHA DE EMISION

29/09/2016

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 0003679

[Handwritten Signature]
 FIRMA DE LA AUTORIDAD



00063126



SEGURANZA Cia. Ltda.
Agencia Asesora Productora de Seguros
Av. Corufia 1224 y San Ignacio
Quito - Ecuador

Quito, octubre 18 del 2004

Señor Ingeniero
ALFREDO SERRANO ALVAREZ
Presente.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Socios de Seguranza Cia. Ltda Agencia Asesora Productora de Seguros, en reunión del 18 de octubre del 2004, nombró nuevamente a usted como Gerente General de la Compañía por un periodo de cuatro años. Sin embargo usted continuará en el cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Usted tendrá la representación legal de la Compañía y las atribuciones constantes en el Art. Décimo Séptimo del Contrato Constitutivo de la Compañía otorgado ante el Notario Undécimo del Cantón Quito, el 5 de Octubre de 1972, inscrito en el Registro Mercantil el 1ro. de noviembre de 1972, reformas y aumento de capital, según Escritura celebrada en la misma Notaría el 28 de enero de 1981, inscrita el 15 de septiembre de 1981 y ratificada por el Art. Undécimo de las reformas y aumento de capital, según Escritura Pública celebrada en la Notaría Vigésimo Novena el 14 de septiembre de 1992, inscrita el 18 de diciembre de 1992 y reforma de estatutos, según escritura pública celebrada en la Notaría 40 del Cantón Quito el 29 de marzo de 1999, inscrita en el Registro Mercantil el 7 de junio del mismo año, bajo el número 1322, Tomo 130.

Le solicito aceptar este nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Laura C. Serrano Alvarez
LAURA C. SERRANO ALVAREZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista.

Quito, octubre 18 del 2004

Quito, 18 ACO 2007

DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
SECRETARIO GENERAL DEL REGISTRO MERCANTIL

Acepto el nombramiento que antecede.

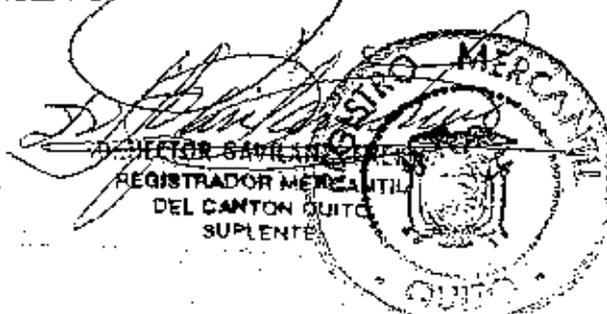
Alfredo Serrano Alvarez
Ing. ENRIQUE ALFREDO SERRANO ALVAREZ
CEDULA DE IDENTIDAD: 170528387-5

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **9576** del Registro de Nombramientos Tomo **135**

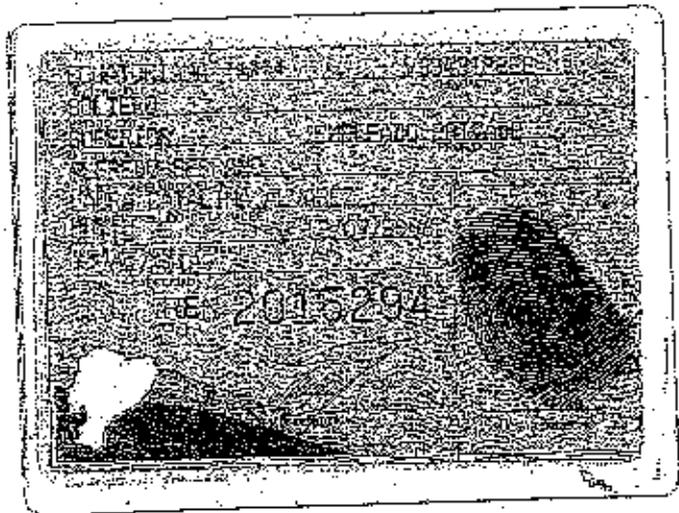
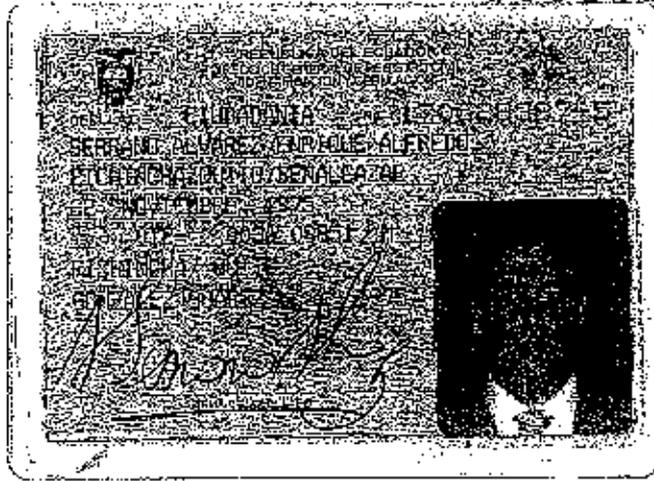
Quito, a **24 NOV 2006**

REGISTRO MERCANTIL

Raúl Gaybor Secaira
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



00063128



00063129



SEGURANZA Cia. Ltda.
Agencia Asesora Productora de Seguros
Av. Coruña 1224 y San Ignacio
Quito - Ecuador

SEGURANZA CIA. LTDA.
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
No. 73

En Quito, a 26 de julio de 2007 a las 17:00 horas, en las oficinas de la Compañía, situadas en el Edificio Austria en la Avenida Coruña # 1224 y San Ignacio, acuerdan y deciden instalarse en Junta General Extraordinaria al amparo de los Estatutos y de la Ley, los siguientes socios de la Compañía: Consultores de Seguros Cia. Ltda., representada por su Gerente General Sr. Alfredo Serrano Ponce, el Dr. Alejandro Ponce Martínez y el Sr. Alfredo Serrano Ponce, por sus propios derechos, representando como representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, con el fin de conocer y resolver sobre los puntos que abajo se exponen: preside la sesión el Presidente de la Compañía Dr. Alejandro Ponce Martínez y actúa como secretario de la Junta el Gerente General de la Compañía Ing. Alfredo Serrano Alvarez.

Establecido estatutariamente que se halla presente el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, el Presidente pide a los socios que se pronuncien sobre la instalación de la Junta General Extraordinaria, conforme a los Estatutos y sobre el conocimiento de ella del siguiente punto del orden del día:

- **Autorización para la cesión de la totalidad de las participaciones que Seguranza Cia. Ltda. tiene en la empresa Metromedical Cia. Ltda. a favor de Consultores de Seguros Cia. Ltda.**

Los socios se pronuncian favorablemente por la instalación de la Junta y el conocimiento en ella del punto planteado; la Presidencia declara instalada la Junta General, ordenando que por Secretaría se de lectura al punto del orden del día.

Realizada dicha lectura, el Presidente pone a consideración de la Junta el punto del orden del día para que se pronuncie sobre el mismo. La Junta procede a tratar el punto del orden del día y luego de varios análisis y consideraciones, por unanimidad decide autorizar la cesión de la totalidad de las participaciones que la Compañía tiene en Metromedical Cia. Ltda. a favor de Consultores de Seguros Cia. Ltda. y faculta expresamente al Gerente General que suscriba los documentos que sean necesarios para la cesión de las participaciones por su valor patrimonial proporcional registrado en los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2006, esto es US\$ 101.009.

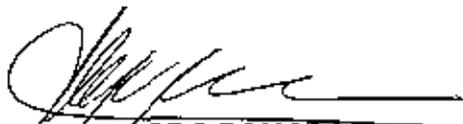


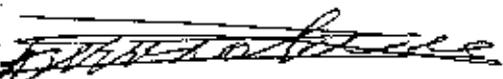
valor que será pagado por Consultores de Seguros Cia. Ltda. de la siguiente forma: US\$ 12.602.18 que le corresponde por concepto de Utilidades generadas por Seguranza Cia. Ltda. en el año 2006, las cuales fueron oportunamente autorizadas por la Junta General de la Compañía a ser repartidas a los socios y la diferencia en un plazo de dos años sin intereses, ya sea con las utilidades que genere la Compañía y le correspondan a Consultores de Seguros Cia. Ltda. durante los ejercicios fiscales 2007 y 2008 o en numerario.

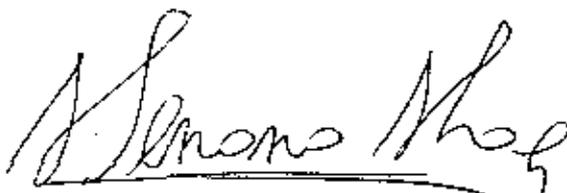
Concluido el orden del día, el presidente da un receso y ordena que por secretaría se redacte el acta correspondiente con el tema tratado. Reinstalada la Junta para la lectura de la misma, se la pone a consideración de los socios, quienes la aprueban por unanimidad y la suscriben. Hecho lo cual se elabora el expediente respectivo con la copia del acta, los documentos analizados y la lista de socios presentes.

Se da por terminada la reunión de Junta General siendo las 19:00 horas.


CONSULTORES DE SEGUROS CIA. LTDA.


Dr. ALEJANDRO PONCE MARTINEZ

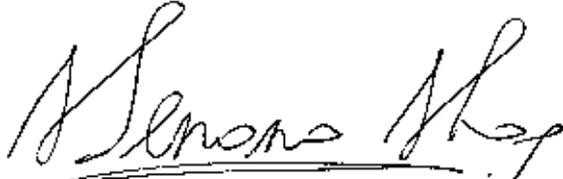

ALFREDO SERRANO PONCE


Ing. ALFREDO SERRANO ALVAREZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

SEGURANZA CIA. LTDA.
LISTA DE SOCIOS PRESENTES
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
26 DE JULIO DE 2007

<u>NOMBRES</u>	<u>PARTICIPACIONES</u>
CONSULTORES DE SEGUROS CIA. LTDA., Representada por su Gerente General Sr. ALFREDO SERRANO PONCE	48.798
Dr. ALEJANDRO PONCE MARTINEZ	1
Sr. ALFREDO SERRANO PONCE	1

Se halla representado el total del Capital Social de Seguranza Cia. Ltda. que es de US\$ 1.952,00 dividido en 48.800 participaciones de US\$ 0,04 cada una.


Ing. ALFREDO SERRANO ALVAREZ
Secretario de la Junta General

METROMEDICAL Cia. Ltda.
Av. Coruña 1224 y San Ignacio
Quito - Ecuador

METROMEDICAL CIA. LTDA.
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
No. 43

En Quito, a 27 de julio del 2007 a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía, situadas en el Edificio Austria en la Avenida Coruña # 1224 y San Ignacio, acuerdan y deciden instalarse en Junta General Extraordinaria al amparo de los Estatutos y de la Ley, los siguientes socios de la Compañía: Seguranza Cia. Ltda., representada por su Gerente General Ing. Alfredo Serrano Alvarez, Consultores de Seguros Cia. Ltda., representada por su Gerente General Sr. Alfredo Serrano Ponce, Dr. Alejandro Ponce Martinez, Ec. Napoleón Suasnavas Soto y el Sr. Alfredo Serrano Ponce, por sus propios derechos, representando como representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, con el fin de conocer y resolver sobre el punto que abajo se expone; preside la sesión el Presidente de la Compañía Sr. Alfredo Serrano Ponce y actúa como secretario de la Junta el Gerente General Ec. Napoleón Suasnavas Soto.

Establecido estatutariamente que se halla presente el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, el Presidente pide a los socios que se pronuncien sobre la instalación de la Junta General Extraordinaria, conforme a los Estatutos y sobre el conocimiento de ella del siguiente punto del orden del día:

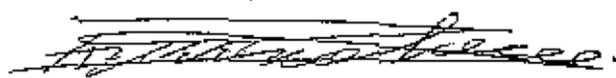
- **Autorización para cesión de la totalidad de participaciones que tiene Seguranza Cia. Ltda. en esta Compañía a favor de Consultores de Seguros Cia. Ltda.**

Los socios se pronuncian favorablemente por la instalación de la Junta y el conocimiento en ella del punto planteado; la Presidencia declara instalada la Junta General, procediendo de inmediato a tratar el único punto del orden del día, para lo cual ordena que por Secretaría se de lectura de este punto.

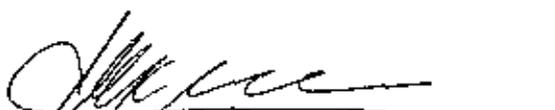
Realizada dicha lectura y para el efecto el Ing. Alfredo Serrano Alvarez, Gerente General de Seguranza Cia. Ltda. solicita la autorización de la Junta General de Socios para ceder la totalidad de las participaciones que tiene Seguranza Cia. Ltda. en la Compañía a favor de Consultores de Seguros Cia. Ltda. El Presidente pone a consideración de la Junta tal petición para que se pronuncie sobre la misma. La Junta General aprueba sin observaciones y solicita expresamente al Gerente General a expedir el Certificado de autorización correspondiente.

Concluido el orden del día, el presidente da un receso y ordena que por secretaría redacte el acta correspondiente con el tema tratado. Reinstalada la Junta para la lectura de la misma, se la pone a consideración de los socios, quienes la aprueban por unanimidad y la suscriben. Hecho lo cual se elabora el expediente respectivo con la copia del acta y la lista de socios.

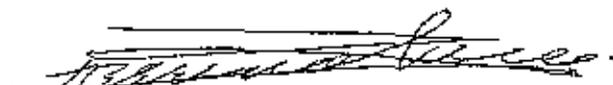
Se da por terminada la reunión de Junta General Extraordinaria siendo las 12:00 horas.

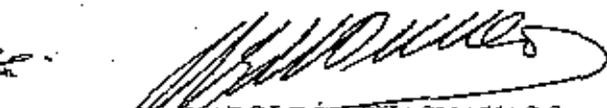

CONSULTORES DE SEGUROS CIA. LTDA.


SEGURANZA CIA. LTDA.


DC. ALEJANDRO PONCE MARTINEZ


EC. NAPOLEON SUASNAVAS SOTO


Sr. ALFREDO SERRANO PONCE


EC. NAPOLEÓN SUASNAVAS S.
Secretario de la Junta General

SEGU
Repres
Ing. A

CONS
Repres
Sr. AL

Dr. A

Ec. N

Sr. AL

Se ha
US\$


Ec. D

METROMEDICAL CIA. LTDA.
LISTA DE SOCIOS PRESENTES
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
26 DE JULIO DEL 2007

NOMBRES**PARTICIPACIONES**

SEGURANZA CIA. LTDA., Representada por su Gerente General Ing. ALFREDO SERRANO ALVÁREZ	9.146
CONSULTORES DE SEGUROS CIA. LTDA., Representada por su Gerente General Sr. ALFREDO SERRANO PONCE	415
Dr. ALEJANDRO PONCE MARTINEZ	415
Ec. NAPOLEON SUASNAVAS SOTO	209
Sr. ALFREDO SERRANO PONCE	415

Se halla representado el total del Capital Social de Metromedical Cia. Ltda. que es de US\$ 424 dividido en 10.600 participaciones de US\$ 0.04 cada una.


Ec. NAPOLEON SUASNAVAS SOTO
 Secretario de la Junta General

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista. g/s -

Quito, 28-07-2007

DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA

Se otorgo ante el doctor Oswaldo Mejia Espinosa cuyo archivo se encuentra a mi cargo; en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA METROMEDICAL CIA. LTDA., que otorga LA COMPAÑIA SEGURANZA CIA. LTDA., AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, a favor de LA COMPAÑIA CONSULTORES DE SEGUROS CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.; firmada y sellada en Quito, a los veintinueve días del mes de Diciembre de dos mil ocho.-


Dra. Paola Andrade Torres.

NOTARIA CUADRAGESIMA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: 125 de REGISTRO MERCANTIL de veintiocho de enero de mil novecientos ochenta y ocho, a fs.254 vta, tomo 119 correspondiente a la compañía "METROMEDICAL CIA. LTDA." lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, veinticuatro de agosto de dos mil siete. EL REGISTRADOR.-

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



ng

RAZON. Es cumplido de la copia de un
libro de la presente
Quito

28 de Agosto de 2007
Cecilia Pacheco
NOTARIA CUADRAGÉSIMA SUCESORA

ZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la COMPAÑIA METRONMEDICAL CIA. LTDA., celebrada en esta Notaría el 06 de Noviembre del año 1987, tomé nota de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES de dicha Compañía, otorgada en la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito, el 08 de Agosto del 2007.-
Quito, 20 de Agosto del 2007.-

DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



En fe de lo cual, el presente día 20 de Agosto del 2007, en la ciudad de Quito, he firmado y sellado el presente documento.

20 de Agosto del 2007
Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO CUADRAGESIMA SUTENTE



CODIGO DINERS CLUB	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0										
CODIGO VISA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0										
CODIGO MASTERCARD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0										

SOLICITUD DE AFILIACION ESTABLECIMIENTOS

FECHA: DD 24 MM de AA 2008

INFORMACION DEL ESTABLECIMIENTO

Tipo de afiliación Principal <input checked="" type="checkbox"/> Sucursal <input type="checkbox"/> Reafiliación <input type="checkbox"/>		Código Afiliación	R.U.D. o Número de Contribuyente Fiscal	Ciudad del Establecimiento	Código de zona postal
			179033788001	QUITO	01
Nombre Comercial:			ESPECIALIDAD:	Cód. Especialidad:	
METROMEDICAL			DC	DC 78	
			VS SEGUROS	VS 79	
			MC	MC 78	
Provincia:	Pichincha	Cantón:	QUITO	Teléfono:	2548383
Dirección:			Calle No.		
CORUÑA 1224 Y SAN IGNACIO			e-mail:		
Dirección cuando es residencia:			Ciudad:	Código de zona postal	
CORUÑA 1224 Y SAN IGNACIO			QUITO	01	
Número Local o Razón Social:			Teléfono:	Fax:	
METROMEDICAL CIA. LTDA.			2549383	0	
Dirección:			Fecha de inicio del negocio:		
CORUÑA 1224 Y SAN IGNACIO			28/01/1988		
¿Son los locales e instalaciones propiedad de la Empresa, o propietario del negocio?		¿El (los) propietario (s) atienden, las instalaciones o local comercial?		Años que lleva en esta dirección	
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		20 AÑOS	
Horarios de atención:			LUNES A VIERNES		
Desde: 8:30 - 18:00			Desde:		
Hasta:			Hasta:		
Nombre del Representante Legal o propietario:			Dirección de domicilio del representante legal o propietario:		Ciudad
BOIVAR NAPOLEON SUASNAVAS SOTO			QUITO		Provincia
C.C. <input checked="" type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/>			Teléfono:		Código Postal
No. 1702573798			0		Pichincha
Código Postal 01			%		
100%			QUITO		
*Servicio Junta Especial: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		¿Se cambia el afiliación a Diners Club, Visa o Mastercard de otra institución?		SI a cualquier otra institución, nombre de la institución:	
Exento 2% SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		Resultado de cambio:	
*En caso de ser conjunta, junta especial, adjuntar copia del certificado expedido por el SRI que califica a la sucursal.					

CONDICIONES ESTABLECIDAS

LÍMITES DE PISO:					
DINERS CLUB: \$ 1		VISA: \$ 1		MASTERCARD: \$ 1	
DINERS CLUB					
TIPO DE CREDITO		%COM.	FRECUENCIA	FORMA DE PAGO:	
CORRIENTE		5.5%	SEMANAL	<input checked="" type="checkbox"/> NCR Banco: Pichincha Agencia: _____	
DIF. PROP. 12 MESES		6.0%	VIV	Cuenta: Corriente <input checked="" type="checkbox"/> Ahorros <input type="checkbox"/>	
DIF. CORRIENTE 12 MS.		6.0%	MENSUAL	No. 5568073	
				<input type="checkbox"/> CHEQUE Beneficiario: _____	
				Lugar de pago: _____	
				TARJETA	
				<input type="checkbox"/> Diners <input type="checkbox"/> Visa <input type="checkbox"/> Master	
VISA BANCO DEL PICHINCHA					
TIPO DE CREDITO		%COM.	FRECUENCIA	FORMA DE PAGO:	
CORRIENTE		5.5%	SEMANAL	<input checked="" type="checkbox"/> NCR Banco: Pichincha Agencia: _____	
DIF. PROP. 12 MESES		6.0%	VIV	Cuenta: Corriente <input checked="" type="checkbox"/> Ahorros <input type="checkbox"/>	
DIF. CORRIENTE 12 MS.		6.0%	MENSUAL	No. 5598073	
				<input type="checkbox"/> CHEQUE Beneficiario: _____	
				Lugar de pago: _____	
				TARJETA	
				<input type="checkbox"/> Diners <input type="checkbox"/> Visa <input type="checkbox"/> Master	
MASTERCARD BANCO DEL PICHINCHA					
TIPO DE CREDITO		%COM.	FRECUENCIA	FORMA DE PAGO:	
CORRIENTE		5.5%	SEMANAL	<input checked="" type="checkbox"/> NCR Banco: Pichincha Agencia: _____	
DIF. PROP. 12 MESES		6.0%	VIV	Cuenta: Corriente <input checked="" type="checkbox"/> Ahorros <input type="checkbox"/>	
DIF. CORRIENTE 12 MS.		6.0%	MENSUAL	No. 5598073	
				<input type="checkbox"/> CHEQUE Beneficiario: _____	
				Lugar de pago: _____	
				TARJETA	
				<input type="checkbox"/> Diners <input type="checkbox"/> Visa <input type="checkbox"/> Master	

OTRAS TARJETAS QUE ACEPTA

Nombre de la tarjeta:	Institución financiera	Fecha en que comenzó a aceptarla
Nombre de la tarjeta:	Institución financiera	Fecha en que comenzó a aceptarla
Nombre de la tarjeta:	Institución financiera	Fecha en que comenzó a aceptarla
Nombre de la tarjeta:	Institución financiera	Fecha en que comenzó a aceptarla
Otras (Específicas)	Institución financiera	Fecha en que comenzó a aceptarla

VOLUMENES MENSUALES ESTIMADOS

Promedio mensual de ventas con tarjeta de crédito (\$) <input type="checkbox"/>	Promedio mensual de transacciones con tarjetas de crédito <input type="checkbox"/>	Valor promedio del recibo de venta por vouchers <input type="checkbox"/>	Porcentaje de ventas electrónicas <input type="checkbox"/>
---------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------

Tipo de servicio unificado por el establecimiento para procesamiento:

Imprinter P.O.S Quicrop Internet

OTROS NEGCIOS RELACIONADOS

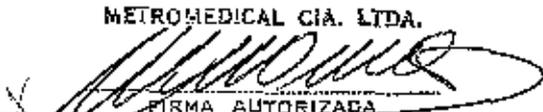
Nombre	Dirección	Actividad Económica	Tiempo	Número de teléfono
--------	-----------	---------------------	--------	--------------------

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL ESTABLECIMIENTO

Persona contacto en el establecimiento: _____ Cargo: _____

Quiénes hemos proporcionado esta información autorizamos expresamente al ADQUIRENTE para que efectúe todas las averiguaciones correspondientes, tendientes a comprobar todo lo expuesto. Además declaramos que nuestras actividades tienen fines lícitos y no están contempladas en lo determinado en la Ley de Sustancias Estupefacientes y Sicotrópicas.

Comentarios:

Cod. Aduana <input type="text" value="3871"/> Cod. Zona <input type="text" value="2"/>	METROMEDICAL CIA. LTDA.  FIRMA AUTORIZADA FIRMA Y SELLO DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL DEL ESTABLECIMIENTO	_____ JEFE DE ASESORES
----------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------